

NOMBRAMIENTO

Quito D.M., 02 de octubre del 2020

Señor.

Washington Javier Álvarez Zambrano.
Ciudad.

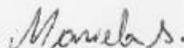
De mi consideración:

Por medio de la presente, cúmpleme en comunicar a usted que según dispuesto en Acta de Directorio de fecha día viernes 02 de octubre del 2020 de la Compañía denominada **ALVAREZ & ALVAREZ COMALVACARGO S.A.**, fue Usted designado para el Cargo de **PRESIDENTE** de la empresa por el período estatutario de **CINCO (5) AÑOS**, cargo para el cual Usted es elegido por primera oportunidad.

El **PRESIDENTE** de acuerdo al artículo Vigésimo literal D) del contrato de constitución le corresponde reemplazar al Gerente General con todos sus deberes y obligaciones en caso de falta, ausencia o impedimento de éste hasta el reintegro del referido funcionario o el nuevo nombramiento.

Sus funciones constan descritas en la Escritura Públicas de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Señor doctor Carlos Vladymir Mosquera Pazmiño en la Notaría Trigésima Cuarta del Cantón Quito el 25 de julio del 2019, e inscrita el 2 de julio del 2019, Número de Repertorio 160654 y Número de Inscripción 3648.

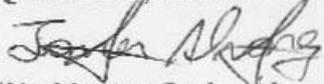
Muy atentamente.



Mariela Elizabeth Álvarez Zambrano
Secretaria Ad-hoc

Yo, Washington Javier Álvarez Zambrano, dejo expresa constancia de que acepto el nombramiento que antecede.

Quito D.M., 02 de octubre del 2020



Washington Javier Álvarez Zambrano
C. I. No.-120362328-3

TRÁMITE NÚMERO: 38597

7621548RSMNURH

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	31848
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/10/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16632
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALVAREZ & ALVAREZ COMALVACARGO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALVAREZ ZAMBRANO WASHINGTON JAVIER
IDENTIFICACIÓN	1203623283
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO (Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 3648 DEL 02/07/2019 NOT. 34 DEL 25/06/2019

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103